

Des. Vallejo
Tzucunter
2009-12-11

Cariamanga, 11 de diciembre del 2009

Sra. Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS – LOJA.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y los fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en la ley de compañías, cúpleme comunicarle la transferencia de acciones de la Compañía de Turismo Binacional "DECALVAS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	
José Gabriel Serrano Valarezo C.I. 110226821-4 ✓	ecuatoriana ✓	
CESIONARIO	NACIONALIDAD	Nº ACCIONES
Edwin Patricio Velásquez Sarango C.I. 1103894448 ✓	ecuatoriana ✓	134 ✓

El cedente transfiere al cesionario 134 acciones, que posee en la Compañía de Turismo Binacional "DECALVAS S.A."

Por la gentil atención que se digne dar al presente asunto, desde ya le anticipo mis mas sinceros agradecimientos.

Atentamente.

**COMPAÑÍA DE TURISMO
BINACIONAL DECALVAS S.A.**
Cariamanga-Loja-Ecuador


.....
María de la Nube Cueva Cueva
C.I. 110213895-3

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO BINACIONAL
"DECALVAS S.A."**

2572924

Nube Cueva

CCO ✓
Vale el bon
Cariamanga 26/11/09

1221-9

201396
11 DIC. 2009


Cariamanga, 02 de octubre del 2009

Sra.

María de la Nube Cueva Cueva

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO BINACIONAL
DECALVAS S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, José Gabriel Serrano Valarezo y Martha Antonieta Ojeda Calle, como cedentes por una parte; y, por otra como cesionario, Edwin Patricio Velásquez Sarango, a Ud. Muy comedidamente decimos:

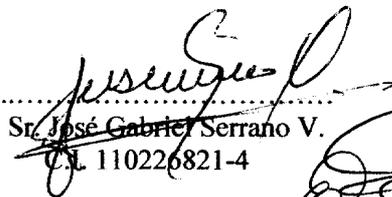
I.- Yo José Gabriel Serrano Valarezo y esposa, manifestamos que transferimos la propiedad de las 134 acciones del valor de un dólar cada una, que poseo en la Compañía de Turismo Binacional "DECALVAS S.A." a favor de Edwin Patricio Velásquez Sarango.

II.- Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a Ud. Señora Gerente General, la transferencia de dominio de las acciones del compareciente José Gabriel Serrano Valarezo y esposa, en la Compañía de Turismo Binacional "DECALVAS S.A." a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

III.- El cedente José Gabriel Serrano Valarezo y esposa, declaran haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Con sentimientos de consideración:

Atentamente.


.....
Sr. José Gabriel Serrano V.
C.I. 110226821-4


.....
Sra. Martha Antonieta Ojeda C.
C.I. 110190866-1


.....
Sr. Edwin Patricio Velásquez S.
C.I. 110389444-8